



Algunas reflexiones surgidas a partir de la presentación de la Mesa Especial “Perspectivas da Ciência Política na Argentina”

Julieta Mascheroni¹
Juliana Carpinetti²
Seastían Pérez³
Matías Cena⁴
Marcela San Miguel⁵
Luciana Ginga⁶

Como se deriva del título del presente escrito, esta presentación se propone rescatar algunas de las propuestas y discusiones surgidas al abrigo de la presentación efectuada en la Mesa Especial “Perspectivas de la Ciencia Política en Argentina”. La propia denominación de “Mesa Especial”, da cuenta de las particularidades de nuestra intervención en el marco del 1º Seminario Internacional de Ciencia Política “Estado y Democracia en transición en el Siglo XXI”. En primer lugar, nos gustaría presentarnos como un grupo de doctorandos en Ciencia Política provenientes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), que nos encontramos actualmente realizando un seminario de posgrado en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) coordinado por el Profesor Rodrigo Stumpf González, en el marco del Programa de Fortalecimiento de las Universidades del Mercosur al que suscriben ambas unidades académicas. Es en el marco de esta experiencia que Camila de Vasconcellos nos abrió las puertas para participar de este evento, motivo por el cual quisiéramos manifestarle nuestro sincero agradecimiento por dicho gesto. Estas circunstancias explican también

¹ Licenciada em Ciência Política. Doctoranda em Ciência Política. Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo-Facultad de Ciencia Política y RR.II-Universidad Nacional de Rosario. julietamascheroni@gmail.com. CONICET

² Licenciada em Relaciones Internacionales. Doctoranda em Ciência Política- Facultad de Ciencia Política y RR.II-Universidad Nacional de Rosario. julicarpi@hotmail.com. CONICET.

³ Licenciado em Ciência Política. Doctorando em Ciência Política. Facultad de Ciencia Política y RR.II-Universidad Nacional de Rosario. sebastian_perez34@hotmail.com. CONICET

⁴ Licenciado em Ciência Política. Doctorando em Ciência Política. Facultad de Ciencia Política y RR.II-Universidad Nacional de Rosario. matiascena@ymail.com. CONICET

⁵ Licenciada em Ciência Política. Doctoranda em Ciência Política. Facultad de Ciencia Política y RR.II-Universidad Nacional de Rosario. marcela_sm83@hotmail.com.

⁶ Licenciada em Ciência Política. Doctoranda em Ciência Política. Facultad de Ciencia Política y RR.II-Universidad Nacional de Rosario. lupingina@hotmail.com. CONICET



el formato un tanto peculiar que reviste la siguiente presentación, en relación a lo generalmente esperado de un texto académico.

Dicho esto nos gustaría narrar brevemente el propio proceso de gestación de esta ponencia. Cuando Camila mencionó la posibilidad de contar con este espacio, la primera pregunta que nos formulamos fue la de bajo qué criterios presentar en una única mesa, los trabajos que cada uno de nosotros venía realizando. Esto en la medida en que, independientemente de compartir una misma pertenencia institucional, no conformamos en tanto grupo un equipo de investigación. Por el contrario, todos abordamos distintos objetos de estudio, sirviéndonos para ello de enfoques conceptuales y metodológicos también diferentes. Después de barajar posibles respuestas para dicho interrogante, encontramos que el título elegido para nuestra mesa por los propios organizadores del seminario, oficiaba como un excelente disparador en torno al cual ordenar una serie de preguntas y de reflexiones, que emergían de manera recurrente al abrigo de las discusiones grupales que manteníamos respecto de nuestras propias investigaciones.

Nos preguntamos entonces: ¿Existe algo que podamos nombrar como “la” ciencia política argentina? Si hacemos un recorrido por los programas de los principales eventos académicos de la disciplina que se celebran en nuestro país (el Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político, el Congreso Internacional sobre Democracia que organiza nuestra propia casa de estudios y las Jornadas de Ciencia Política del Litoral que organiza la Universidad Nacional del Litoral); y nos detenemos a analizar la conformación de simposios al interior de los mismos, la determinación de los ejes temáticos e incluso la selección de las categorías de premiación para distinguir a las exposiciones más valiosas; pueden identificarse una serie de grandes nodos o núcleos duros que, arraigados en torno a la consideración de ciertas áreas temáticas y a su tratamiento desde ciertos abordajes metodológicos, operan como una suerte de matriz disciplinar definitoria de lo que se entiende como “la” ciencia política argentina.

Es en este contexto que nuestra exposición se pregunta: ¿Qué pasa con lo que queda por fuera, o lo que no encaja del todo en dicha matriz disciplinar? Si bien con la mayoría de los integrantes de la mesa nos conocíamos de manera previa a nuestra estancia en Porto Alegre, fue a partir de los intercambios surgidos tanto en el marco del seminario en curso, como en las discusiones que se prolongaban por fuera de dicho espacio académico, que notamos que la mayoría de nosotros había enfrentado, en diferentes momentos de nuestro recorrido formativo, una instancia en la que había tenido que dar cuenta, discutir, justificar e incluso ajustar nuestras temáticas de investigación,



enfoques conceptuales y estrategias metodológicas; en aras de volverlos objetos, conceptos y métodos pertinentes a “la” ciencia política. De modo que podía pensarse que esa ciencia política de la que hablábamos al principio, se vuelve al mismo tiempo vara para medir lo que es y no es politológico, al tiempo que esa matriz disciplinar que entendemos como restringida se vuelve, restrictiva de la misma.

Es por eso que lo que proponemos para esta exposición, es una reflexión sobre como esa ciencia política se convierte en “la” ciencia política argentina, reflexionando para ello sobre la relación poder-saber; y de cómo condiciona desde esa posición a las que podríamos entender como “otras” ciencias políticas, a partir de su incidencia en la determinación tanto de los temas de investigación de los que se ocupa, como de los tipos de abordaje desde el que lo hace.

Para comenzar a reflexionar sobre este tema partimos de una pregunta: ¿Trabajar en la producción de conocimientos es una práctica armónica y desinteresada? Usualmente suele pensarse que desde la ciencia se producen las “verdades absolutas” del conocimiento, las cuales son tomadas como posiciones acabadas. Esa “posición oficial” de la ciencia que la encuentra como un saber legalista, sistémico, metódico, racional /empírico, riguroso, autocorregible y provisorio, olvida por momentos o relega en un segundo plano, el componente de utilidad social que, creemos, resulta intrínseco para su existencia misma.

Este consenso, generalmente extendido, de aquello que se considera “la” ciencia, establece una equivalencia entre racionalidad, método y ciencia, a partir de la cual se construye un claro criterio de demarcación para establecer qué es ciencia y qué no lo es. Tal como lo han planteado algunos colegas en otros escritos (GIAVEDONI, J; ET AL, 2015):

“esta perspectiva que se fue constituyendo en hegemónica dirá que la ciencia consiste en la búsqueda desinteresada del conocimiento por el conocimiento mismo, siendo la utilidad un aspecto secundario, con lo cual la práctica de producción de conocimiento aparece descontextualizada, como si su existencia, reconocimiento y evolución se debieran sólo a su propio dinamismo”.

A partir de este planteo proponemos interrogarnos, en tanto que sujetos académicos, y como jóvenes investigadores en la disciplina de Ciencia Política, por los regímenes de verdad (FOUCAULT, 1988) que se construyen desde la ciencia. Apostamos por oponer a esa idea de que el conocimiento científico es un corpus manso y objetivo, un gesto crítico que manifieste que en el origen del conocimiento y en su desenvolvimiento se hallan la discordia de las cosas, las disputas, los debates y las tensiones; y de este modo no podemos más que concebir a todo saber como un saber parcial, un saber de lucha que disputa la hegemonía de la ciencia como forma de producción del conocimiento verdadero. A su



vez, no olvidamos que en el desenvolvimiento propio del funcionamiento del campo disciplinar, se producen formas específicas de ejercicio del poder y de diversos intereses que de ningún modo pueden generar prácticas académicas desinteresadas, mucho menos neutrales, ni inocuas.

Por su parte, creemos, en relación específica a la Ciencia Política, disciplina de la que todos y todas formamos parte y en la cual nos hemos formado, que ésta se encuentra permanentemente en busca de su identidad y esto refuerza las acciones para establecer fronteras, límites de inclusión/exclusión y un esfuerzo por delimitar qué es y qué no es ciencia política. Esto, consideramos, constituye un problema a la hora de poder pensar en, por ejemplo, varias posibilidades de constituir ciencias políticas, en incorporar diversas metodologías que nos permitan a su vez, problematizar de diversos modos y construir objetos de estudios otros que, fundamentalmente, sean socialmente relevantes y nos interpelen como investigadores, al menos a intentar, pensar de otro modo del que se piensa.

Si aplicamos esta clave de lectura al campo de la Ciencia Política contemporánea en Argentina, notamos una preeminencia de preguntas y formas de pensar en el poder basadas en modelos legales, institucionales o jurídico-discursivos del mismo (FOUCAULT, 2014) esto es: ¿qué legitima al poder?, ¿qué es el Estado? ¿Qué condiciones debe reunir una democracia de calidad?, ideas de modelos a los que alcanzar, pasos a seguir para llegar a ellos, entre otros. Del mismo modo bajo estas formas de comprender el poder, suele ser objeto de preocupación los aparentes “silencios” o ausencias o deficiencias. Muchas de estas preocupaciones y modos de abordaje remiten a una forma de pensar el poder como ejercido desde el Estado, entendiendo al mismo en tanto que una unidad coherente y con una finalidad específica que engloba a todas las instancias que lo conforman y que posee como una de sus funciones la de regular o dejar de regular determinados espacios sociales, de permitir y prohibir a través de la herramienta de la ley.

Particularmente, en el caso de algunos de nosotros que adoptamos una perspectiva foucaultiana para nuestros estudios –una perspectiva bastante soslayada desde los estudios politológicos en Argentina– partimos de preguntas acerca del “cómo” es ejercido el poder. Esto conlleva una noción del mismo más abarcativa, compuesta por una configuración extremadamente compleja de realidades que muchas veces se diluye bajo una concepción estatista o unificadora del poder. Esta pregunta por el “Cómo”, no es realizada en el sentido de “Cómo se manifiesta”, sino de “¿por qué medios es ejercido?” y “¿qué sucede cuando los individuos ejercen (como ellos dicen) el poder sobre otros?”. Esto es, no preguntar al Estado, la sociedad civil, la democracia qué son, si funcionan o no como tales y si son de calidad, sino qué condiciones habilitaron que emerjan como problemáticos, en qué estrategias de



gobierno se inscribieron, que efectos de poder se derivaron de las mismas, qué rol juega la producción de conocimiento en este entramado, etc...

En este sentido, y retomando la idea de ciertas nociones o preocupaciones de índole hegemónico dentro del campo de la ciencia política en Argentina, estamos refiriendo a una relación entre poder y regímenes de verdad. Ahora, esto no quiere decir que estos “regímenes de verdad” a los que venimos refiriendo, es decir, que los discursos preeminentes no sean más que relaciones de poder, que quitemos validez a estos enfoques teóricos o metodológicos. El planteo no apunta a proponer que en la academia, hay una operación deliberada de excluir determinados temas y abordajes, lo cual nos haría ir en la búsqueda de ciertas relaciones de causalidad en torno a algún objetivo oculto, solapado, en relación a la formación; sino de tener presente los lazos que unen al saber académico y determinados regímenes de poder y el modo en que nos permean, sujetan, etcétera.

Las lógicas de poder-saber que se evidencian en el campo de nuestra disciplina, se traducen en la formulación de ciertas preguntas, objetos y preocupaciones nodales que la atraviesan y definen (qué es y cuál es su campo de interés específico). Entre esos objetos de estudio predominan pares conceptuales como Estado/sociedad civil, libertad/poder, democracia/autoritarismo, y áreas temáticas como calidad democrática, política comparada, democracia participativa, sistema de partidos y sistema electoral.

Estos binomios se presentan a sí mismos como herramientas descriptivo-explicativas en torno al poder, pero consideramos, que constituyen un constreñimiento a la hora de problematizar los conceptos que estas ponen en juego. Estamos convencidos de que cada forma de poder que alcanzó a ser hegemónica, pretende determinar el campo de disputa en adelante. La lógica de binomios que ponen a jugar ciertas perspectivas, hoy preponderantes en nuestra disciplina, evidencian muchas de sus potencialidades así como de sus falencias a la hora de analizar, de problematizar el poder.

Presentado como constitutivo de la propia ciencia política en su fase contractualista, el binomio Estado-Sociedad Civil ha sido más productivo como tópico de la disciplina, justamente cuando los grandes clásicos del siglo XIX tentaron desdibujar estas fronteras. Bien entrado el siglo XX, se pondrá en discusión cómo es que el Estado devino objeto de estudio de la disciplina, al tiempo que el interés por los lazos sociales y las solidaridades entre este otro de El Estado, que es La Sociedad -ahora civil-, se problematizan como objeto de la política, en tanto que ciencia.

Se evidencia, así, un a priori de exterioridad entre los dos términos del binomio. Se tienden a estabilizar, por un lado, estudios sobre la competencia por el usufructo de los soportes institucionales



del Estado; y por otro lado, estudios sobre solidaridades y lazos sociales, que son diferenciados en forma y contenido, deviniendo así, sociedad, que es civil.

Corolariamente, se sostiene una visión sistémica. Sin trascender la idea de los sistemas sociales, las esferas diferenciadas se describen produciendo y reproduciendo lógicas internas, dinámicas específicas. Allí la crisis es yerro, es quiebre. Las preocupaciones politológicas se acumulan en evitar la crisis de las dinámicas de cada esfera. Claramente este sentido plantea limitaciones para pensar y pensarnos en tiempos de cambio.

Maria da Gloria Ghon (1997) piensa, por ejemplo, a la perspectiva de los movimientos sociales como un momento medular en la constitución de una politicidad de la sociedad civil. Sin embargo este gran momento, insiste ella, es adaptativo y problemático para pensarnos más allá de la búsqueda por la inclusión de las diferencias. Además de no solo sostener sino fortalecer la separación conceptual entre sociedad política y sociedad civil.

Hablamos también de otro binomio caro a la ciencia política, pero aún más importante para las perspectivas que hoy reconocemos preponderantes en nuestro contexto: la oposición entre poder y libertad. Y aquí nos permitimos traducir al binomio en oposición por la implicancia que este mismo tiene sobre sus propios términos. Aquí la significación de libertad como ausencia de poder es reproducida hasta el paroxismo. Este debate, también antiguo en la ciencia política; ha tendido a cerrarse provisoriamente en un sentido.

La significación de una libertad por ausencia de poder/control como “la” libertad, coarta el análisis, poniendo al rol de control como la única forma de poder posible. Esta idea de poder como vector, nos empuja a preguntarnos el origen de la fuerza. Estamos, así, en la antesala de la homologación de poder a Poder de Estado. Claramente aquí se limita la pertinencia de la problematización de otras formas hegemónicas de ejercer un poder no estatal. Pero al mismo tiempo, también se deja aún más de lado formas de entender al poder como producción de sujetos; formas diferenciadas del poder del Leviathan. Nuevamente, el quiebre de este binomio en otras épocas, nos han llevado a entender que la dinámica del poder no se sujeta a las sendas que la disciplina esgrime normativamente.

La propia producción de formas de resistencia, más aún en nuestro contexto latinoamericano, queda por fuera de formas institucionalistas o sistémicas de conceptualizar al poder. Formas de interpelación a los sujetos diferentes a la de ciudadano/elector o consumidor. Formas de apropiación del territorio diferenciadas de las ideas de soberanía política, de espacio público. He allí problematizaciones a las concepciones de libertad y poder.



Otro par del que hemos hablado mucho en nuestra ponencia es el de democracia-autoritarismo/dictadura, denso para la historia de nuestras naciones, sometidas al fuego del disciplinamiento sociopolítico de los regímenes neoliberales autoritarios y de sus continuadores varias veces democráticos.

Se hace cuerpo aquí la caracterización deontológica de una forma de democracia, que es el institucionalismo democrático. En el desarrollo cierto de trabajos académicos, uno de los problemas que el par ha evidenciado, ha sido la constitución más o menos acabada de modelos de democracia a implementar. En cierto aspecto, quizá no buscado inicialmente, hemos barbarizado expresiones de democracia, de igualdad, concepciones de derecho diversas (GARCÍA LINERA, 2009).

Encontramos problemas también en el sostenimiento de un binomio que no solo parece enmarañarse en modelos de democracia a implementar, sino que se detiene casi exclusivamente en un debate por el régimen político institucional. Así se desjerarquizan variables socioeconómicas o socioculturales, que incluso podrían ser incluidas sin romper las descripciones normativas de democracia de calidad, pero que son empujadas a la periferia de la definición del concepto, pues los debates se reactualizan en torno a las variables institucionales.

Claramente, no estamos queriendo negar la importancia de las variables institucionales. Mucho menos eludir un compromiso irrenunciable del campo académico en las formas abiertas y participativas de las instituciones de Estado. Sino que, con este ejercicio crítico a los binomios propios de las perspectivas preponderantes hoy en “la” ciencia política, pretendemos poner en discusión todas las dimensiones del poder en nuestras sociedades. Lo que observamos es que la estabilización de los que hoy descollan como los temas de la ciencia política, están dejando fuera otros modos de problematizar al poder. Creemos que evidenciando cómo esa batería de temas estabiliza en ciertos binomios a los grandes conceptos de los estudios políticos, podemos encontrar vetas para abrir el debate intra e interdisciplinar.

Respecto de ese punto, reflexionamos sobre la necesidad de pensar la apertura de la ciencia política hacia otras disciplinas. Es decir, sobre la necesidad de nutrirse de la Sociología, la Economía, la Antropología, la Historia, los Estudios Culturales, la Filosofía, la Criminología, la Geografía, entre otras. Es hora de hacernos eco de la necesidad de abrir debates hacia nuevas temáticas, donde los politólogos no han realizado aportes aún, estableciéndose un proceso de retroalimentación que no solo proporcione nuevas herramientas sino que posibilite el perspectivismo del que nace toda vitalidad y renovación.



1º SEMINÁRIO
INTERNACIONAL DE
CIÊNCIA POLÍTICA

ESTADO E DEMOCRACIA
EM MUDANÇA
NO SÉCULO XXI

UFRGS · PORTO ALEGRE
9, 10 E 11 SETEMBRO · 2015



Hace aproximadamente una década, Marcelo Sain (2007) sostenía que la ciencia política estaba experimentando un proceso de progresiva “deficiencia”, producto de la tendencia a pensar e interpretar la política como una dimensión desconectada de la sociedad. El énfasis en la dimensión institucional de la política implicaba olvidar las propias condiciones de producción de la política misma, al relegar a un segundo plano a los mismos actores y al contexto histórico. El problema de esta forma de hacer ciencia política radica, entonces, en plantear la autonomía de la política como actividad, haciendo desaparecer la dimensión social del análisis de las prácticas y orientaciones de los sujetos políticos. Si creemos por el contrario, que efectivamente el objeto de la ciencia política, la política, consiste en las relaciones de producción y reproducción de las estructuras de poder de una sociedad, la obra de autores como M. Foucault y P. Bourdieu nos obliga a dejar de pensar que este proceso pueda limitarse a las estructuras institucionales ubicadas en el Estado y la sociedad civil, y que entable una relación indisociable con las dimensiones económicas y culturales de la vida en sociedad.

Nuestras propias experiencias evidencian la manera en que estas contradicciones atraviesan nuestro campo disciplinar. Esto en la medida que, por un lado, la pertinencia de nuestras investigaciones a la Ciencia Política aparece frecuentemente cuestionada; pero por el otro, todos somos egresados de la Facultad de Ciencia Política y RRI, todos realizamos allí un Doctorado en Ciencia Política y todos tenemos en esa área y en esa institución radicadas nuestras investigaciones. Ello da cuenta de la vigorosidad de estas tensiones al interior de la misma disciplina.



Referências bibliográficas

- FOUCAULT, M. Verdad y poder. En FOUCAULT, M. **Microfísica del poder**. Madrid: La Piqueta. (1988)
- FOUCAULT, M. **El Sujeto y el Poder**. Revista Mexicana de Sociología, 50(3), 3-20. (1996).
- FOUCAULT, M. **Historia de la Sexualidad (Vol. 1. La voluntad de Saber)**. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. (2014).
- GARCÍA LINERA, Á. “**La potencia plebeya: acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia**”. Bogotá. Siglo del Hombre Editores y CLACSO. (2009).
- GIAVEDONI, J; MANFREDI, P; BRIZUELA, F; CAMPANA, M; GINGA, L; SERVIO, M: “**Emergencia de lecturas y discusiones en torno a Foucault. El Programa de Estudios Gubernamentalidad y Estado (PEGUES) como proceso de subjetivación y construcción de colectivos**”, ponencia presentada en Universidad Nacional de Lanús – Jornadas Internacionales “Discurso y poder: Foucault, las ciencias sociales y lo jurídico” A 40 años de la publicación de Vigilar y castigar. (2015)
- GOHN, M. G. “**Teorías dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos**”. Loyola. San Pablo. Brasil. (1997).
- MURILLO, S. **Posmodernidad y neoliberalismo**. Buenos Aires: Luxemburg. (2012).
- SAIN, M. “**Notas de ciencia política: esbozo de una sistemática social de la política**”. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. (2007).